ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publiquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencias deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª-París: Calle de la Grange Batelliere, núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
Número atrasado 0,20

SUSCRIPCION Á "EL SIGLO" Y "LA RAZON"

Montevideo—Martes 1.º de Abril de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,277

Almanaque

[illegible] Santos Lo de Abril, santos Venancio y Va[illegible]
Sol sale á las 6 horas 12 m., [illegible] 6 horas 57 m. de la tarde.
Luna: Menguante á las 2 horas y 33 m. de la mañana.

EL SIGLO EN LA BRECHA

Hace [illegible] años, recogíamos, en «La Razon», la pluma que acababa de dejar [illegible] el doctor Martin C. [illegible]. Hoy, nos toca, en «El Siglo», [illegible] la pesada herencia de un hombre [illegible] condiciones que todos admiramos [illegible] doctor Eduardo Acevedo. — Parece [illegible] una fatalidad implacable se empeñara [illegible] adversarios con tareas y hos[illegible] mentores á nuestras facultades y [illegible] mentores.—Para luchar contra [illegible] en el período que se [illegible] en el que le ha precedido [illegible] Colectividad firme sin ma[illegible] inspira[illegible] del bien público, una con[illegible] de los propios defectos, [illegible] como lo decíamos en L[illegible] 1899, al ingresar á «La Ra[illegible] cuidable enseñanza de cuatro [illegible] del doctor Eduardo Acevedo, escuela [illegible] á la que debemos las pe[illegible] que hayan podido cobe[illegible] puesto que ocupamos.

[illegible] de los diarios á que sucesi[illegible] hemos dedicado todas nues[illegible] aun cuando parezca [illegible] se la mira imprescindi[illegible] no es mas que un hecho na[illegible] consecuencia de una evo[illegible] algun esfuerzo de atención [illegible] fácil prever. El [illegible] que, ha dicho Saint Beu[illegible] sobre Thiers, depen[illegible] que le ha precedido: pa[illegible] bien el uno, el otro [illegible] mal. Así, el que hubiera [illegible] quien se asombra el en[illegible] exacto del presente, [illegible] y como por intui[illegible] Así, el que hubiera [illegible] estudiado objetos pe[illegible] en origen, en su acción [illegible] en sus transformacio[illegible] habría tenido bien predi[illegible] cierto del acontecimiento [illegible] hoy.—El Siglo nació, [illegible] para servir los principios de [illegible] batalladora, que, después [illegible] de proscripción y de [illegible] hoy influencia decisiva [illegible] del país, «La Razon» [illegible] tado, respondiendo á los [illegible] inspirada en el mis[illegible] Su [illegible] las exigencias [illegible] en actitud hostil [illegible] la religiosa para la conci[illegible] conciliables, que [illegible] nada mas que [illegible] de la verdad, [illegible] en breve, el renacimiento económico de la República.

Terminamos. — «El Siglo» y «La Razon» quedan unidos con una sola dirección. Nada varía en ello. Con dos fuerzas, políticas en su naturaleza y en sus fines, se hace una sola, doblemente poderosa. De dos banderas iguales, en las que jamas se pudo ver otros colores que los de la tradicion, surge una grande, amplia, roja, de pliegues allargados toda libertad generosa, toda pensamiento inspirado en el interés nacional.—Tenemos fé en el instrumento así formado, en el arma con que nos es dado pronunciar la obra en el campo de las ideas. Tenemos fé, tambien, en la suerte de la situacion actual, cuyo desenlace no está lejano. Vamos á la lucha con las mejores condiciones. El país está dividido en dos grandes bandos. El país es dueño de sus destinos; dispone de su propia suerte. Todo nuestro esfuerzo, pues, de aquí en adelante, nuestro esfuerzo diario, de ahora en mas, será encaminado á que, para resolver la crisis constitucional del 1.º de Marzo, pueda contar con todo lo que significa una conquista moral y material, una reforma en una conducta y en progresos. Pero, entre tanto, entramos de lleno á la labor diaria en la que ha dado un paso [illegible] adelante, la exposición de motivos que [illegible]

Tres nombramientos

PEREIRA - BUQUET - BAZZANO

COMENTARIOS QUE SUGIEREN

El Poder Ejecutivo hizo ayer tres nombramientos: designó al coronel Zoilo Pereira para la Defatura Política de la capital; designó al coronel Buquet para desempeñar la defatura Política del Salto; por último, al coronel Bazzano, para asumir nuevamente, la Comandancia General de Marina.

El primero de dichos nombramientos está llegando de antemano en estas columnas. Cuando se anunció que el coronel Zoilo Pereira iba á ser designado para ejercer el cargo de Jefe Político del Departamento, dijimos lo siguiente: Durante los últimos tiempos, le hemos visto al presidente de la República nombrar, en ocasiones diversas, al coronel Zoilo Pereira para el desempeño de altos cargos militares. Ninguna objecion opusimos á tales nombramientos. Pocos son los hombres de que dispone hoy el señor Cuestas, en razon de sus desconfianzas, de su personalismo y de su índole rencorosa, de manera que nos explicábamos sin esfuerzo que utilizara los servicios del coronel Pereira. Tiene, por otra parte, hecho militar, fama de hombre honrado, y fácil es concebir que en el ánimo del presidente de la República prevaleciera la consideracion de esa calidad sobre otras consideraciones. Hoy, al tratarse de un nombramiento de caracter civil, nos hemos detenido en esas consideraciones, en razon de sus desconfianzas, de su personalismo y de su índole rencorosa, de manera que nos explicábamos sin esfuerzo que utilizara los servicios del coronel Pereira. Tiene, por otra parte, hecho militar, fama de hombre honrado, y fácil es concebir que en el ánimo del presidente de la República prevaleciera la consideracion de esa calidad sobre otras consideraciones. Hoy, al tratarse de un nombramiento de caracter civil, no podemos adoptar la misma conducta. El coronel Zoilo Pereira no posee condiciones para dicho cargo. Su carácter violento, que, aun en las funciones militares ha de perjudicarle siempre, tiene que inhabilitarle en absoluto para ser un buen jefe político, funcionario cuya primera virtud ha de ser la moderacion, que no excluye por cierto la energía, y el respeto invariable á las personas. Todo aconseja, pues, dejarlo en el puesto en que actualmente se halla. No hace quince dias que fué nombrado, y ya se le quiere pasar á otro cargo, para que lo recargue, precisamente, su antecesor. No es así que es hacer administracion, tener á los funcionarios públicos en esa rotacion constante, sacándolos hoy, de un puesto, para recomendarlos de nuevo, mañana, y haciendo así que nadie llegue á posesionarse de sus funciones.—Tales fueron nuestras palabras. Hoy en los repetimos, sin modificar una coma, en presencia de la destitucion del coronel Bazzano por el coronel Pereira.

Por lo que toca al coronel Buquet, diremos que lo hubiéramos aceptado sin objecion como jefe político de la capital, pero que, como jefe político del Salto, no resulta constitucionalmente inaceptable. Es mas: jefe político interino. Es otro delegado del Poder Ejecutivo nombrado con menoscabo de la Constitucion, sin que ninguna circunstancia extraordinaria justifique el interinato.—Hasta cuando seguiremos así?—Hasta el 1.º de Marzo de 1903.

Del conjunto de los nombramientos expresados surge tambien la confirmacion de esas opiniones formuladas por nosotros hace tiempo. Estamos en una rotacion perpetua de funcionarios, cuyo único resultado es que nadie llegue á dominar las tareas inherentes á un cargo público. El coronel Bazzano desempeñaba con aplauso general la Comandancia de Marina: pues, de ahí se le sacó para darle un cargo nuevo: la jefatura política; de la que hoy se le saca, para volverle al mismo puesto. El coronel Buquet, que fué jefe de la Fortaleza del Cerro; que fué jefe de la Comandancia de Marina; que ahí pasó á la Comandancia de Marina, que desempeñaba satisfactoriamente, hoy se le saca al Salto, y de allí volverá, probablemente, á la jefatura de la Fortaleza. El coronel Pereira despues de la Fortaleza, hoy vuelve á desempeñar una jefatura política: mañana será de nuevo jefe del Parque ó de la Fortaleza. Es el juego de las equinitas. Con él, pierde la seriedad del gobierno, la de los funcionarios nombrados, y pierde tambien, el movimiento general de la administracion. No hay otro plan que la fatal completa de plan.—Se marcha al acaso, sin rumbo, sin conocimiento de los hombres, y lo que es peor sin estudio de los mismos. Los deploramos, y con nosotros lo deplorarán los verdaderos amigos de la situacion.

DE ITALIA

LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO

UN GOLPE TEATRAL

LA PEQUEÑA VICTORIA DEL VATICANO

LOS DESÓRDENES EN TURIN

Roma, 25 de de Febrero de 1902.

En anteriores correspondencias me he referido al proyecto de ley sobre divorcio que, desde muchos años atrás, el gobierno italiano tenia preparado como un escamiajo contra el Vaticano.

Para ser consecuente con el principio de que nadie puede separar en la tierra á quienes fueron unidos por Dios en el cielo, el Vaticano nunca quiso oir hablar de semejante proyecto; y muchas veces recurrió á hacer demostraciones de solidaridad contra la casa de Saboya y á luchas internas contra el gobierno, con la condicion de que no fuese presentado en la cámara el aborrecido proyecto.

Mientras tanto, trabajó á la sordina, como es su costumbre, con el fin de preparar en todo el país un ambiente contrario al divorcio; y tan bien trabajó, que consiguió el apoyo de todo el mediodía de Italia contra el aludido proyecto.

Todos los diputados meridionales — que en la cámara se distinguen por la vivacidad de su inteligencia—fueron declaradamente uno por uno, contrarios al divorcio por razones electorales.

Uno de los mas influyentes, á quien me dirigí en demanda de explicaciones, acerca de tal actitud, me dijo:

—Personalmente no inclino hacia el divorcio; pero tendré que combatirlo porque si lo aprueba no me atreveria á volver á mi colegio electoral, en que predominan, dirigidas por los frailes, [illegible] grandes electores, me [illegible] Si no volveria vivo á no ser reelecto diputado. Por lo tanto, soy uno de los mas encarnizados opositores al divorcio.

Iguales manifestaciones me fueron hechas por muchos otros diputados meridionales, todos personalmente favorables á este proyecto progresista, pero tambien todos, salvo contadísimas excepciones, contrarios por motivos electorales.

El Hon. Zanardelli, consecuente de las [illegible] que gozo en la mayoría con [illegible] con el Hon. Giolitti, se equivocó, quizá, al querer anunciar un poco [illegible] la presentacion del proyecto y al hacerlo patrocinar en el discurso de la corona por nuestro jóven soberano.

De ahí surgió el duelo entre el Estado y la Iglesia, en el que uno combate abiertamente y otro con armas veladas y por la espalda.

Despues de la apertura de las sesiones hecha por el rey, se procedió en la cámara á la elección de presidente. Era candidato oficial del ministerio el Hon. Francesco Villa, uno de nuestros mejores jurisconsultos, un político de gran habilidad, pero que, personalmente, por diversas razones, se ha conquistado un ciento de antipatías. Fué el primero, entre todos los diputados italianos, que presentara, hace cerca de veinte años, un proyecto sobre el divorcio, que hubo de [illegible] los honores de la discusion.

Por esta razon y porque era candidato del gobierno, los clericales combatieron presentando á presentarle batalla con el tal fin de [illegible] contra el Hon. Villa, los [illegible] de la oposicion, los cuales estaban dispuestos á pagar esta mala partida al gobierno, llegando celebrar un pacto provisional tambien con la extrema izquierda, la cual, en el último momento, para presentar una prueba de su fuerza y dar una leccion al gobierno que no consiente á los socialistas que alcancen toda la extension que pueden, votó compacta por el Hon. Costa, bien conocido de que nada conseguiria, pero con el objeto de quitar muchos votos al candidato oficial.

Encontrándose á la extrema izquierda todos los opositores, todos los descontentos, coaligados, dieron su voto en blanco, resultando muy superior el número de las papeletas blancas al de las que tenian inscripto el nombre del Hon. Villa, por lo cual este resultó electo en el segundo escrutinio, pero sin recibir en ningun caso ahora votacion que esperara la opinion de la mayoría, pues en gran número de cédulas no figuraba ningun nombre. El Hon. Villa recibió con [illegible] esta eleccion, obligando á dimitir al ministerio, que tan abiertamente le habia sostenido.

Durante dos dias tuvimos crisis ministerial; despues, por la insistencia del rey el gabinete debió retirar las renuncias y ofrecerse de nuevo como blanco á sus enemigos.

En realidad, si el ministerio, que debuta ya sufre muchas cosas, hubiera tenido aviso de la batalla que se preparaba tenido la eleccion de Villa, habria podido ganarla antes de combatir, con solo hacer á Roma á trescientos diputados amigos que se hallaban ausentes de la capital y que podian constituir en cualquier caso el nervio de la mayoría.

Pero el golpe fué dado de improviso y con mucha habilidad.

En otras circunstancias, Sonnino y Rudinì hubieran sido llamados al poder, porque lograron derrotar al ministerio en la eleccion de candidato. Pero, en realidad, no soñaban en sustituir á Zanardelli y Giolitti porque bien sabian que lo acompañaba una minoría demasiado pequeña.

De ahí surgió la necesidad de que el gabinete se presentase á la cámara á fin de procurarse no uno sino dos votos políticos: uno sobre eleccion de otro presidente, y otro sobre elaborar proyecto del gobierno. La votacion era mayor, puesto que la derrota moral infligida al Hon. Villa alcanzaba hasta el rey que, tratándose, en realidad, habia aprobado el proyecto sobre el divorcio.

Y aquí abro un paréntesis.

A fin de impedir, no solo la aprobacion sino tambien la presentacion del mencionado proyecto, los siguientes señores trataron de inducir á la devotísima reina Margarita, para que con su autoridad de madre, influyese en el ánimo de Víctor Manuel.

La reina madre tentó todos los medios en su corte se habla hasta de incidentes bastante graves habidos entre la madre y el hijo; y se agrega que, manteniéndose el rey en su determinacion, la reina se retiró despues de haber protestado enérgicamente, profetizando dolorosos sucesos para el joven soberano. La dramática escena, patentiza cuan afecto siente el rey á los principios modernos y cuan comprende que un monarca en Italia, en los momentos actuales, debe preocuparse mucho mas de las necesidades de las clases desheredadas que de las exigencias y pretensiones de los clericales.

Y continúo. El sábado asistiremos al triunfo del ministerio con la eleccion para la presidencia de la cámara, del Hon. Biancheri. En la próxima semana tendremos otro verdadero voto político sobre cualquier cuestion provocada por el gobierno.

Es probable que tambien, por seguro, saurja la victoria á Zanardelli y á Giolitti; pero á consecuencia de la irritacion provocada en la extrema izquierda por la militarizacion de los empleados de los ferrocarriles y por los arrestos en masa efectuados durante los desórdenes de Turin en estos últimos dias, es posible un nuevo golpe de sorpresa que vuelque al ministerio actual: esto no desagradaria excesivamente ni á Zanardelli ni á Giolitti, porque les dejaría en condiciones de librarse de elementos incómodos, tales como el ministro de Relaciones Exteriores, Hon. Prinetti, y el ministro del Tesoro, Di Broglio, moderados; lo que permitiria que entraran en la formacion del nuevo gabinete hombres que cuentan con suficientes colores para sostenerse, como el Hon. Lacava, por ejemplo.

Turin fué siempre la ciudad mas tranquila de Italia: fué tambien en un tiempo el mas fuerte baluarte de la casa de Saboya. Los gravísimos desórdenes que allí se desarrollan en estos dias, harian creer á un observador superficial que de golpe se habiera declarado revolucionario.

No hay nada de esto, sin embargo. Turin, sigue siendo la ciudad tranquila y positivista por excelencia: los desórdenes ocurridos han sido provocados por una gavilla de locos capitaneados por Oddino Morgari, que suena con anticipar en diez años la revolucion italiana. Y el gobierno cometió el grave error de tomar las cosas de un punto de vista excesivamente dramático, estableciendo el estado de sitio de hecho, ya que no de nombre, é impidiendo que se comunicase al extranjero noticias telegráficas ó epistolares sobre los sucesos.

Acerca de estos hechos traté de mandar una docena de telegramas que fueron detenidos, todos indefinidamente, aun aquellos en que, como prueba, demostraba las noticias recibidas.

Contra esta medida oficial protesté en el ministerio del Interior; pero inútilmente. La medida era general y, por lo tanto, no fué posible que se hiciese una excepcion en mi favor.

Con todo, se me en los diarios, además de 500 arrestados, hubo 100 heridos, entre los cuales oficiales del ejército, funcionarios y agentes de policía y paciudadanos, figurando entre estos últimos, mujeres y niños. Sé, tambien, que tales desórdenes son un síntoma de la revolucion que va adquiriendo grados de descontentos políticos que se manifestarán tumultuosamente y que ha de costar lágrimas, muchas lágrimas y sangre á muchas familias.

Eliseo Sierra.

"El Siglo" y "La Razon"

UNA NEGOCIACION LABORIOSA

EL PLAN DE LA NUEVA EMPRESA

Contrariedades inevitables

LOS SUSCRITORES DE «EL SIGLO» Y la revista "Blanco y Negro"

LA BIBLIOTECA DE "LA NACION" DE BUENOS AIRES

Programa administrativo:

MEJORA DE TODOS LOS SERVICIOS Y REBAJA DE TODAS LAS TARIFAS

Desde los tres meses de gestiones llevadas á cabo con la correspondiente reserva, lo que no impidió que algunos periódicos colegas comentaran el secreto [illegible] Ya [illegible] la negociacion, lo que obligó á extremar aquella al tratarse esta, ayer quedó definitivamente concluida la operacion por la que el diario «El Siglo» y sus talleres tipográficos [illegible] á ser propiedad de la empresa de «La Razon».

El plan que se ha tenido en vista y que hoy comienza á ponerse en práctica, consiste sucesivamente en conservar «El Siglo» como diario de la mañana y en publicar «La Razon» á periódico de la tarde, siguiendo para ambos diarios, para los que á ellos se suscriban conjuntamente, las mismas tarifas que hasta aquí tenian.

Son evidentes las grandes ventajas que este plan reportará á los suscritores de «El Siglo» y de «La Razon». Los de «El Siglo», que antes recibian un solo diario, ahora recibirán dos, y los de «La Razon», que tambien

Austria-Hungria

EXPULSION DE AGITADORES SERVIOS

VIENA, 31—El gobierno envia ar ha dirigido al gobernador en Croacia y Slavonia de Pedro los agitadores servios que se hallan en Austria y pasaron la frontera de Croacia, y disuelve los comités agitadores y disuelve los comités.

El gobierno ordenó también que cada diputado que pertenece al partido Servio Nacional, y expulsado del Parlamento Austro Hungaro, permanezca en su domicilio.

En el Extremo Oriente

LA INSURRECCION BONER

MUCHOS AÑOS VENCIDOS

DAMASCO, 31—El gobierno ha dado orden de que se ejecute la sentencia de muerte de Ali Ibrahim, que se fugó de la prisión de esta ciudad, y que se ha estado ocultando en casa de su padre.

Ali Ibrahim es el último de los cinco individuos que se fugaron

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CAJAS DE AHORRO N.º 1234

Capital autorizado y suscripto . . . $ 2.000.000
Capital realizado . . . $ 1.200.000

DIRECTORIO

Presidente, Don Angel Frabetti.
Vicepresidente, Don José Pellegrini.
Secretario, Don A. Gallo Miranda.
Tesorero, Don Vicente Anghera.
Director, Don Juan Gallo.
Director, Don Pablo Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Plaza

Por depósitos en cuenta corriente [illegible]
A 1 año [illegible]
A 6 meses [illegible]
A plazos fijos menores de 6 meses [illegible]
Depósito á plazo fijo [illegible]

Caja de Ahorros

[illegible] cualquier cantidad y se pagan los siguientes interes
[illegible] por 5 días después de [illegible]
[illegible] 8 meses de aviso 5 o/o.
[illegible] 6 meses de aviso 5 o/o.

Cobro

Por cuenta de terceros [illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible] de la República del Uruguay [illegible]
[illegible] Banco de Tarapacá y Argentina.
[illegible] Banco de Santander.
[illegible] Banco de Chile y Ultramar.
[illegible] Banco de Comercio y Industria.
[illegible] Banco de Francia y Río de la Plata.
[illegible] Banco de Brasil.
[illegible] Banco Nacional de Méjico.
[illegible] Banco Nacional de Venezuela.
[illegible] Banco de Guatemala.
[illegible] Banco de Costa Rica